406

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA Y DESIGNA FISCAL.-

CONCHALI, 11 FEB 2015

DECRETO EXENTO Nº 180 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 428 del 27.10.14, del Director (S) de Aseo y Ornato; Memorandun Nº 33 del 01.10.14. del Jefe de Movilización; y TENIENDO PRESENTE el artículo 124º y siguientes de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

ORDENASE Investigación Sumaria, al funcionario Marco Esmar Castro, R.U.T. Nº 14.130.172-1, Grado 16º, Escalafón Auxiliar, a fin de determinar las responsabilidades administrativas que deriven de los hechos expuestos en los vistos.

DESIGNASE FISCAL a doña ELIZABETH QUILODRAN, quien para estos efectos se entenderá en comisión de servicios en la Dirección de Asesoría Jurídica del Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI ALCALDE Subrogante

CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
Secretaria Municipal (S)

DANIEL BASTIAS FARIAS
Alcalde de Conchalí (S)

I. MUNICIPALIDAD DIRECC.

DBF/CMA/jqa.-
TRANSCRITO A:
Control - Jurídico
Personal y Remuneraciones
Fiscal Instructor: Sra. Elizabeth Quilodrán.
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7º letra g) Ley Nº 20.285/

CONCHALÍ
más cerca

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

350 308

M E M O R A N D U M Nº 428 2014

DE : **NEFTALI PASTEN IBARRA**
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

A : **SR. ALCALDE**

ANT. : **Memorándum Nº33/14 de Movilización**

MAT : **Solicita Instruir investigación Sumaria por accidente de transito**

FECHA: **lunes, 27 de octubre de 2014**

Adjunto remito a usted memorando Nº 33/14 de Movilización, en el cual informan situación ocurrida al funcionario Sr. Marco Esmar Castro, quien conducía la Camioneta Patente DBLV22.

Por lo anterior solicito instruir a quien corresponda Investigación Sumaria para establecer responsabilidad administrativa en los hechos denunciados.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.

NEFTALI PASTEN IBARRA
DIRECTOR (S)
DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

Investigación Sumaria
Fiscal: Elizabeth Quilodrán

NPI/jiv
DISTRIBUCIÓN.
- Alcaldía.
- Archivo.